
 DIALOGO DECIMO.

Nevrosis de las funciones interiores.

EL MÉDICO JÓVEN.

Y bien, Caballero, ¿está Vm. dispuesto á oír la historia de las nevrosis de las funciones interiores, á que damos tambien nombre de nevrosis viscerales?

EL SABIO.

Dispuesto en extremo: y lo deseo tanto mas quanto creo tener necesidad de conocerlas para formarme una cabal idea de las que me esplicó Vm. en nuestra última conferencia.

EL MÉDICO JÓVEN.

Efectivamente, la historia de las nevrosis interiores está preparada por la de las de relacion; y va Vm. á verlas partir como ellas de la inflamacion, ó de la irritacion de los órganos á lo ménos.

Del mismo modo que la inflamacion del cerebro ó médula espinal determina un desórden en las funciones de sus nervios, y produce nevrosis de relacion, así tambien la flemasía de las demas vísceras le ocasiona en la accion del gran simpático, y promueve nevrosis en las funciones interiores. Así es como la inflamacion del corazon causa palpitaciones; la de los pulmones, sufocaciones que se llaman *asmas*; la del estómago, dilataciones con flatos, constricciones, fenómenos que designamos con el nombre de *espasmos*, y vómitos; la de los intestinos, movimientos estraordinarios de este canal, que se hincha, se contrae, se agita de todos los modos, y á veces la trabazon de una porcion de intestino con otra, lo cual se llama *invaginacion*; últimamente evacuaciones alvinas ó cámaras precipitadas y convulsivas.

He aquí muchos desórdenes nerviosos; los cuales ocurren en las fibras musculosas de las vísceras que el gran simpático pone en movimiento, y que no pueden atribuirse mas que á la irritacion de este nervio; pero

hablemos de las sensaciones que los acompañan.

Sepa Vm. desde luego que uno de los nervios del cerebro (el octavo par) tiene ingeridas sus raíces en el tejido de las vísceras. Pues bien, este nervio da cuenta al alma de la irritacion que experimentan semejantes órganos. De ello, en primer lugar, en el caso de inflamacion de la superficie interior de estas vísceras, dolores abrasados, punzantes, erosiones, comezones que se perciben distintamente en los bronquios, estómago, é intestinos; de ello, en segundo lugar, percepciones ménos claras, pero á menudo mas penosas, procedentes del estado convulsivo de las tónicas musculosas de estas mismas vísceras; por ejemplo, la sensacion de sufocacion y angustia en los ataques de asma, y en las palpitaciones; dolores mas ó ménos vivos ó muy oscuros en los espasmos del estómago, y en los vómitos; cólicos, retortijones, tenesmo, en los movimientos convulsivos de los intestinos, y en las diarreas.

Ve Vm. que el cerebro hasta aquí no ha

hecho mas que un papel pasivo en estos fenómenos nerviosos; el cual se ha limitado á proporcionar la percepcion suya al alma; va Vm. á verle ahora participar de ellos activamente, sin que nos apartemos todavía de los fenómenos de las nevrosis viscerales.

Esta asociacion se manifiesta en la parte que toman en los movimientos nerviosos de las vísceras del pecho y empeine, los músculos del tronco que sirven de cubierta á estos órganos. Estos músculos que Vm. ha podido ver en la figura desollada que sirve para la instruccion de los pintores y estatuarios; estos músculos, repito, no pueden moverse sin el influjo del cerebro: la voluntad puede disponer de ellos, como lo hace, para hablar, cantar, concurrir á los esfuerzos y locomocion, etc.; pero es bajo la condicion de que las vísceras á que ellos están destinados primitivamente, no reclamen la accion suya. Pues bien, las vísceras necesitan de ellos para los movimientos de la respiracion, para la deglucion, para la espulsion de las materias fe-

cales, para el parto, etc.; en todos los cuales casos, está obligada la voluntad á abandonárselos: lo que quiere decir que no podemos hablar cuando es urgentísima la necesidad de respirar. Lo propio sucede con las enfermedades en que estamos ocupándonos. En virtud de esta ley, se agita el pecho convulsivamente para satisfacer á la necesidad de toser y estornudar, y en los ataques asmáticos; se contrae en el vómito, con los músculos del vientre; estos últimos se dilatan y encogen para seguir las variaciones que los intestinos experimentan, cuando la inflamacion de estos produce hinchazones flatulentas, constricciones, retortijones, tenesmo, diarrea. Estos extraordinarios movimientos de los músculos respiradores (porque los de las ternillas abdominales son de este número) forman parte necesaria, integrante, de las nevrosis de las funciones interiores; pero las determina la irritacion visceral obrando sobre el cerebro por medio de sus nervios. He aquí otras que no forman necesariamente parte de estas nevrosis; á las que no se

agregan mas que por una verdadera complicacion que asocia las nevrosis cerebrales con las de las funciones interiores: y las observamos mas especialmente en las inflamaciones de las vísceras del empeine, á que damos el nombre de *abdómen*.

Cuando la superficie interna del estómago é intestinos está atacada de una inflamacion aguda, como en las pretensas fiebres esenciales, participa el cerebro de la irritacion que ella experimenta, lo que produce delirio, dolores en los músculos respiradores, y aun en los de los miembros; y si el paciente es muy irritable, convulsiones. Son tan intensos á veces estos fenómenos, que distraen la atencion del médico de la causa que los determina. Así es como dejan abandonada la gastritis en lo que llaman ellos calenturas malignas, para no ocuparse mas que en el delirio, incomodidad, movimientos convulsivos; y debo, con este motivo, recordarle á Vm. la enfermedad de mi padre, en que cometí semejante error. Esto es en cuanto al estado agudo.

En las gastrítis ó gastro-enteritis crónicas, no es ménos notable el influjo de las vias digestivas sobre el cerebro; cuando una persona irritable en extremo es atacada de estas inflamaciones, su efecto sobre lo moral se manifiesta con la zozobra, tristeza, adversos anuncios interiores, como se nota en todos los hipocondriacos. Llega él á veces hasta el grado de hacer perder el juicio totalmente, como lo acaeció á su muger de Vm. Pero no se modifican ménos los músculos; la irritacion que el cerebro recibe de las vias digestivas causa dolores en los hombros, lomos, ternillas del pecho, en las del empeine, y en los miembros. Rara vez se fijan estos dolores, que mudan de lugar; lo que hace creer en la existencia de un reumatismo concomitante. Se sienten en estas partes ciertos estremecimientos, movimientos como los de un animalejo que se agitara en medio de las carnes; unas veces se experimentan allí calambres ó convulsiones reales; otras, alternativas de fuerza y debilidad que hacen á los dolientes ya con-

fiados y festivos, ya pusilánimes hasta el punto de creerse imposibilitados para ejecutar movimiento ninguno. Los sentidos no pueden dejar de tener parte en la irritacion del cerebro estimulado con la inflamacion gástrica ó intestinal; de ello lesiones de la vista que se obscurece, zumbidos de oido, percepciones mas ó ménos extravagantes de frio, de calor, presencia de un cuerpo extraño en la piel de la cabeza, de la cara y demas regiones del cuerpo. Si á estos fenómenos nerviosos simpáticos, es decir promovidos por el influjo de las vias digestivas, les añade Vm. los que dependen de la nevrosis de estos órganos, como los dolores en las diferentes épocas de la digestion, las hambres extraordinarias, los eructos, los vómitos, las distensiones, las opresiones, los flatos, las sensaciones de una bala, gusano, animal, fuego, agua, de una mano ó garra que desgarras las entrañas, de un peso que las comprime, etc., tendrá la esplicacion de la hipocondría, de que hemos hablado en otro lugar, y que no es en efecto otra cosa mas que una flemasía

gastro-intestinal crónica, en un individuo cuyo cerebro y nervios son muy irritables.

Desea Vm. ahora tomar una idea de la asma? Figúrese una inflamacion en la membrana interna del canal ó tubo brónquico que sirve de continuacion á la traquiarteria para conducir el aire al pulmon, y en los diversos ramos que se desprenden de este canal para sumergirse en estos órganos; ahora bien, no será necesario mas en un individuo nervioso, para que él tenga afecto de sufocacion, elevacion peñosa del pecho, impresion de una ligadura que le comprime, respiracion silbante, continuos y vanos esfuerzos para toser y espectorar, fuertes palpitations del corazon. Estos son los fenómenos locales: otros dependen del influjo de los pulmones sobre el estómago; tales son los flatos y algunos otros síntomas de la hipocondría. En cuanto á los que resultan de la accion ejercida sobre el cerebro por los bronquios y pulmones, son ellos ménos notables aquí que en la hipocondría; se limitan á la congoja, tristeza; pero no vemos nunca añadirseles el

delirio y convulsiones, á ménos de una predominante irritacion gástrica ó intestinal. Despues de esta causa de asma, la irritacion de los bronquios, debe colocarse, sin vacilar, la de todos los demas tejidos que componen los pulmones, los derramamientos que reducen el espacio que les está destinado en la cavidad del pecho, las irritaciones del estómago, últimamente las enfermedades del corazon. El influjo de estas últimas sobre los ataques de asma es tan considerable y frecuente, que muchos médicos de Alemania, Ginebra é Inglaterra, y, á imitacion suya, algunos médicos franceses, osáron sostener que todas las asmas eran resultas de un afecto de cualquiera especie de esta víscera.

Las nevrosis del corazon, como las de los pulmones, traen su origen de una irritacion fijada en su tejido; de ello, palpitations mas ó ménos fuertes, y á veces la suspension de la accion del corazon por espacio de algunos segundos, lo que causa una insoportable angustia con suspension del acto respiratorio, inmovilidad dolorosa

del pecho, temor y pavor de la muerte. A veces el dolor que resulta de estas constricciones espasmódicas del corazón parece partir de la parte inferior del esternon, y propagarse á la espalda, brazo, y aun mano del lado izquierdo, lo cual obliga al enfermo á pararse. De esta modificación de la irritación simultánea del corazón, pulmones y músculos inmediatos, se formó una enfermedad particular, con el nombre de *angina de pecho*. Si la irritación del corazón, que produce estas diferentes especies de sufrimiento es aguda, inflamatoria, violenta, de aquellas, en una palabra, que se llaman *carditis* ó *pericarditis* agudas, el paciente está amenazado de una muerte repentina, que justifica bastante la desorganización del corazón. Si esta irritación es ménos viva, y no llega hasta el grado de la inflamación, la llaman *nerviosa*; á causa de que puede ceder y volver. Pero el médico fisiologista, que sabe que toda irritación frecuentemente repetida pasa á ser por último continua, y acarrea tarde ó temprano la desorganiza-

ción del tejido atacado, no se estrañará de ver que la *hipertrofia* del corazón, la *neurisma* de esta víscera, su endurecimiento, su degeneración tuberculosa, la osificación de sus arterias, el desgarró de sus columnas, las vegetaciones de sus orificios, y otras alteraciones se sigan á las supuestas nevrosis del corazón: considerará todos estos desórdenes como efectos de la irritación, y dirá en su interior: « Miéntas que la irritación obraba sobre este órgano, producía en él un duplicado efecto: el de llamar la sangre y linfa hácia allí, alterando la nutrición al modo de las inflamaciones crónicas; y el de descomponer la regularidad de sus latidos, y la de la respiración con ello. Ahora bien, añadirá, miéntas que los otros médicos no atienden mas que á este último efecto, llaman la enfermedad nevrosis del corazón, asma, palpitación, *angina de pecho*; cuando por último advierten las resultas del primer efecto, profieren las palabras de *neurisma*, *vicio orgánico*; esta es la causa de la diversidad de sus opiniones. »

Me seria posible esplanar mas esta materia; pero le he dicho á Vm. bastante en ella, para darle á conocer las relaciones que asocian las nevrosis del pecho con las inflamaciones de los órganos encerrados en esta cavidad.

EL SABIO.

No, Señor. Me ha hablado Vm. sobre las neurismas del corazon; y desearia yo algunas esplicaciones acerca de esta enfermedad que se ha hecho célebre despues de la obra del doctor Corvisart.

EL MÉDICO JÓVEN.

Quedará Vm. satisfecho, Caballero; pero déme su permiso para hacerle la pintura de las nevrosis de las funciones interiores, y darle á conocer sus conformidades con las nevrosis cerebrales. Acabamos de ver las de las principales funciones viscerales, la digestion, respiracion y circulacion; me resta darle á Vm. una idea de las nevrosis que pertenecen á la funcion reproductiva; me contentaré con hablarle de la histeria, aquella enfermedad privativa de las mu-

geres; tan comun en las clases mas elevadas de la sociedad, y que el comun de las gentes designa regularmente con el nombre de *flatos*. La colocaremos aquí perfectamente, porque esta nevrosis se compone de fenómenos comunes á todas aquellas de que hemos hablado.

EL SABIO.

Oiré gustoso disertar á Vm. sobre ese capítulo, porque esta enfermedad me pareció á menudo muy sospechosa.

EL MÉDICO JÓVEN.

No es ella, Caballero, sino muy real; pero como está compuesta de fenómenos de dos especies, hay algunos que son capaces de simularse. Lo juzgará Vm. mismo despues de haber echado una ojeada sobre la pintura que estoy para hacerle.

EL SABIO.

Le esperaré á Vm. pues mañana á la misma hora.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE

DEL TOMO PRIMERO.

PROLOGO.	Pág. 1
DIALOGO PRIMERO. Fiebres esenciales, biliosas, gástricas, mucosas, pútridas, malignas, atáxicas, adinámicas.	9
DIALOGO SEGUNDO. Influjo del calor sobre el estómago; peste; fiebre amarilla; cólera-morbo; tifo; contagio; infección.	62
DIALOGO TERCERO. Inflamación de los pulmones.	94
DIALOGO CUARTO. Apoplegia.	112
DIALOGO QUINTO. Gastritis y enteritis crónicas; hipocondría; disentería.	128
DIALOGO SESTO. Peritonitis.	162
DIALOGO SEPTIMO. De la gota y reumatismo.	179
DIALOGO OCTAVO. Herpes; escrófulas; raquitismo.	199
DIALOGO NONO. Idea de los nervios; nevrosis en general; nevrosis de relación en particular.	234
DIALOGO DECIMO. Nevrosis de las funciones interiores.	260
